

## SESIÓN ORDINARIA N° 39 – MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

**Computadoras adecuadas de apoyo a la rehabilitación para beneficiarios del DEMEQUI.** Se aprobó la firma de un nuevo convenio entre nuestro instituto y ANTEL por el cual se implementará un programa en que el BPS entregará equipos informáticos para reciclar al Centro de ANTEL el que los pondrá en condiciones. Estas computadoras serán entregadas a personas con discapacidad del DEMEQUI. El BPS proporcionará los insumos periféricos especiales que se ajusten a las discapacidades específicas (mouse especial, software para ciegos o personas con baja visión, etc.), en tanto ANTEL instalará en forma gratuita la conexión ADSL Universal Hogares en el domicilio del beneficiario. Desde ambas instituciones se dará apoyo para el uso adecuado, incluyendo capacitación para el paciente y su familia. Se busca que el beneficiario logre un mejor desarrollo de la habilidad sensorio motriz, de la memoria; aumento de los tiempos de concentración y de tolerancia; mejoramiento en las posibilidades de comunicación y expresión, así como en los vínculos con la familia y el entorno; en conjunto logrando un aumento notable en la autoestima.

**Mejora la relación Activo-Pasivo.** Un nuevo informe de la Asesoría General de Seguridad Social del BPS muestra la evolución de este índice que mira la cantidad de personas activas cotizantes al BPS con los beneficiarios de jubilaciones y pensiones equivalentes. En 1995 había 2,10 activos por cada pasivo, esa relación cae a 1,91 activos por pasivo en 2004, y desde entonces sube, ubicándose en 2012 en 2,72 activos por cada pasivo. Entre 2004 y 2012 el crecimiento es de 42%. En el período analizado incide la evolución de la cantidad de pasividades, que desde 1995 presenta una tendencia a la reducción, producto de las condiciones de la Ley 16.713, hasta 2008, año en que esa tendencia comienza a revertirse, producto de la Ley 18.395 de flexibilización de acceso a las pasividades. La otra variable de la ecuación –los activos- presenta un crecimiento sin precedentes, del orden del 59% en los últimos 8 años.

**Nuevos Gerentes en Fiscalización del BPS.** Culminados los procesos de concurso correspondientes se dispuso el nombramiento del Gerente de Fiscalización Grandes Contribuyentes designándose al funcionario Italo Venosa, el Gerente de Fiscalización Interna será Pablo Martínez, en Fiscalización Montevideo será Fernando de la Sierra y en Fiscalización Interior será Daniel Inthamoussu. A todos felicitaciones y deseos de éxito en su gestión.

**Ingreso de funcionarios.** Continuando el proceso de provisión de cargos vacantes en el organismo se aprobó el ingreso 69 trabajadores como auxiliares administrativos, surgidos del concurso culminado meses atrás (ver Ya Está Resuelto de 22.5.2013). Por otra parte culminó el concurso por el cual ingresa un operador informático (ver Ya Está Resuelto de 15.5.2013).

